

Paterna, 21 de septiembre de 2017

Estimado cliente,

El motivo del presente escrito es informarle sobre nuestro producto CYCLO (8% p/p Metalaxil + 64% p/p Mancoceb), con número de registro 21.609.

Como Vd. sabe, el Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, el pasado 5 de septiembre emitió un oficio sobre dicho producto con una nueva etiqueta que no incluye el cultivo de lechuga. Los motivos de esta modificación son puramente burocráticos y no están relacionados con una nueva revisión de los límites de residuos o con la peligrosidad sobre el medio ambiente o el aplicador.

Por otra parte, le informamos que los plazos para la eliminación de las existencias de producto con las etiquetas sin modificar son los siguientes:

- Hasta el **5 de marzo de 2018** para las existencias que obren en poder de los distribuidores.
- Hasta el **5 de septiembre de 2018** para la utilización por parte de los agricultores.

También quiero aprovechar esta ocasión para darle a conocer nuestro producto de última generación, CYCLO R LÍQUIDO, con uso en lechuga al aire libre contra Mildiu. Se trata de un producto EXCLUSIVO de Industrias Afrasa, sin clasificación toxicológica en Flow y con doble modo de acción (contacto y sistémica) y efecto fungicida y bactericida.

En la confianza de que esta información será de utilidad para Vd., quedo a su disposición para cualquier aclaración que precise y reciba un cordial saludo.

INDUSTRIAS AFRASA, S.A.

Eduardo Gay
Director de Desarrollo